

CIRCULAR CONJUNTA No. 018

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES Y DIRECTORES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DISTRITAL, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y JEFES DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO

**DE: VEEDOR DISTRITAL
ALTO CONSEJERO DISTRITAL PARA LAS TIC**

ASUNTO: APLICACIÓN WEB PARA SEGUIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL

FECHA: 20 de noviembre de 2017

Con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley 1712 de 2014, su Decreto reglamentario 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la Alta Consejería Distrital de TIC ha desarrollado la aplicación web "APP Transparencia" como una herramienta de acción preventiva que le permite a las entidades realizar un autodiagnóstico de la publicación de información mínima obligatoria que señala la Ley.

Lo invitamos a hacer uso de esta herramienta, que está disponible en <http://ticbogota.gov.co/app-transparencia/>, y que sirve de apoyo a la labor de las entidades del Distrito. En todo caso, cada entidad es la única responsable de dar

FE



**VEEDURÍA
DISTRITAL**

Prevención - Transparencia - Incidencia

cumplimiento a las normas antes señaladas, en cuanto les sean aplicables, y sugerimos que adelanten las acciones de autodiagnóstico con el fin de adoptar las medidas y correctivos necesarios, para el debido cumplimiento de estas obligaciones legales.

Cabe señalar que la herramienta es de uso interno y sus resultados son de único conocimiento para la entidad que lo diligencia.

Cordial saludo,

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Alto Consejero Distrital para las TIC

JAIME TORRES-MELO
Veedor Distrital

Aprobó:	Daniel Andrés García Cañón – Viceveedor Distrital
Revisó:	Janneth Caicedo – Jefe Oficina Asesora de Jurídica, Veeduría Distrital Francy Alba – Coordinadora ETRA

veeduria**distrital**.gov.co

Avenida calle 26 # 69 - 76. Edificio Elemento, torre 1, piso 3. Bogotá Colombia. Código Postal 111311. Tel : (57-1) 340 76 66



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**